

CONCURSO



Universidad  
Nacional  
de San Juan



Facultad de  
**Ciencias Sociales**

SAN JUAN, 23 MAR 2022

**VISTO:**

El Expediente N° 04-2407-I-2021 del registro de esta Facultad, mediante el cual, la Dirección del Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables, solicita se convoque a concurso un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código 22251, para cumplir funciones, en el *Proyecto de Investigación Análisis del equilibrio Fiscal en la Provincia de San Juan, Periodo 2004 – 2001: Aportaciones para su sostenibilidad*; y

**CONSIDERANDO:**

Que en Sesión Ordinaria del día 14 de marzo de 2022 (Acta N° 01), el Consejo Directivo, emite opinión favorable respecto de la convocatoria a Concurso y de la integración del jurado propuesto por el Departamento de Ciencias de la Comunicación;

Que la convocatoria se llevará a cabo en los términos que establece la Ordenanza N° 003/CS/92 y su modificatoria Ordenanza N° 003/CS/93;

Que Departamento Personal informa que el Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables dispone de un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código 22251;

Que Departamento Concursos informa que los docentes propuestos para intervenir como jurado, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, elevando las fechas propuestas para la inscripción de la presente convocatoria;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso en los términos que establece la Ordenanza N° 003/CS/92 y su modificatoria Ordenanza N° 003/CS/93, un (1) cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código 22251, para cumplir funciones, en el Proyecto de Investigación Análisis del equilibrio Fiscal en la Provincia de San Juan, Periodo 2004 – 2001: Aportaciones para su sostenibilidad.

Corresponde a RESOLUCIÓN N° 0259 -FCS/2022



Universidad  
Nacional  
de San Juan



Facultad de  
**Ciencias Sociales**

**ARTICULO 2º.-** Las inscripciones se realizarán en Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del día **19 de abril de 2022, hasta el día 25 de abril de 2022, de 8:00 hs. A 12:00 hs.**

**ARTICULO 3º.-** Conformar el Jurado que intervendrá en la evaluación de antecedentes y oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

**MIEMBROS TITULARES:**

- CPN MARTINEZ ILLAÑES, Sandra Gilda - DNI N° 13.541.691.
- Lic. ZALDO, Dora Cecilia - DNI N° 12.705.369.
- Lic. FERNADEZ, Marisa - DNI N° 16.865.377.

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Lic. SALCEDO, Elio - DNI N° 11.276.538.
- Lic. LOPERENA, Graciela Susana del Valle - DNI N° 16.859.287.

**ARTICULO 4º.-** Comuníquese, Remítase al Departamento Computación para su incorporación en el Boletín Informático, Archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 0259 -FCS/2022.-**  
CEM

Dipl. Lic. **NANCY E. GÓMEZ**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
U.N.S.J.

Dr. **MARCELO F. LUCERO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
U.N.S.J.